



REVISIÓN PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES POR RIESGO BIOLÓGICO COVID-19



Apartado I

Ficha nº 1

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS LABORALES POR SECCIONES

Ficha nº 2

**EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES POR
SECCIONES**

EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES POR SECCIONES

SECCIONES:	EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES POR SECCIONES			TIPO DE EVALUACIÓN	INICIAL
	BUQUE	TRABAJADORES AFECTADOS:	TRIPULACIÓN DEL BUQUE EMPRESAS Y PERSONAL AJENO A LA TRIPULACIÓN PERSONAL DE TIERRA DE LA ARMADORA		REVISIÓN POR ACCIDENTE
FECHA:	20 de marzo de 2020	REALIZADA POR:	SPM – Coapre	X	REVISIÓN PERIÓDICA

N°	RIESGO IDENTIFICADO	CONDICIÓN ANÓMALA, ORIGEN O CAUSA DEL RIESGO	Probabilidad	Consecuencias	Estimación
28	Riesgo biológico	Coronavirus COVID-19	M	ED	IMPORTANTE

EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES POR SECCIONES

SECCIONES:				TIPO DE EVALUACIÓN	INICIAL
	OFICINA -ALMACÉN	TRABAJADORES AFECTADOS:	PERSONAL DE TIERRA DE LA ARMADORA PERSONAL AJENO A LA ARMADORA		REVISIÓN POR ACCIDENTE
FECHA:	20 de marzo de 2020	REALIZADA POR:	SPM – Coopre	X	REVISIÓN PERIÓDICA

N°	RIESGO IDENTIFICADO	CONDICIÓN ANÓMALA, ORIGEN O CAUSA DEL RIESGO	Probabilidad	Consecuencias	Estimación
28	Riesgo biológico	Coronavirus COVID-19	M	ED	IMPORTANTE



Ficha nº 3

PLANIFICACIÓN PREVENTIVA INTEGRADA

PLANIFICACIÓN PREVENTIVA INTEGRADA

SECCIONES:	PLANIFICACIÓN PREVENTIVA INTEGRADA			TIPO DE EVALUACIÓN	INICIAL
	BUQUE	TRABAJADORES AFECTADOS:	-TRIPULACIÓN DEL BUQUE		REVISIÓN POR ACCIDENTE
FECHA:	20 de marzo de 2020	REALIZADA POR:	SPM – Coapre		X REVISIÓN PERIÓDICA

Trabajos principales de la actividad pesquera por parte de la propia tripulación de buque:

Previo al embarque

- Como medidas preventivas mínimas a adoptar por parte de la Armadora del buque antes embarcar la tripulación, indicamos las siguientes:
 - Desinfección de todo el centro de trabajo el día de salida del buque.
 - Verificación de que los tripulantes no tuviesen contactos, previos al embarque, de primer grado con alguna persona afectada por la enfermedad e, en su caso, se recomienda aplazar su embarque
 - Control del estado de salud y en especial de la temperatura a cada uno de los tripulantes. En el caso de que la temperatura corporal de un tripulante sea superior a 37 grados se restringirá su embarque. La persona que realice este control estará debidamente protegida con guantes desechables, mascarilla y protección facial de seguridad.

PLANIFICACIÓN PREVENTIVA INTEGRADA

SECCIONES:	PLANIFICACIÓN PREVENTIVA INTEGRADA			TIPO DE EVALUACIÓN		INICIAL
	BUQUE	TRABAJADORES AFECTADOS:	-TRIPULACIÓN DEL BUQUE			REVISIÓN POR ACCIDENTE
FECHA:	20 de marzo de 2020	REALIZADA POR:	SPM – Coapre		X	REVISIÓN PERIÓDICA

Trabajos principales de la actividad pesquera por parte de la propia tripulación de buque:

Durante la marea y hasta su arribada a puerto y si fuese el caso, durante la descarga.

Como medidas preventivas mínimas a adoptar en su buque parte de la tripulación durante su estancia y trabajos a bordo indicamos las siguientes:

- Todo tripulante debe reforzar las medidas de higiene personal en todos los ámbitos de trabajo y frente a cualquier escenario de exposición:
- Se extremarán las medidas de higiene:
 - Lavado frecuente de manos. La higiene de manos es la medida principal de prevención y control de la infección.
 - Asegurar la existencia de dispensadores de jabón líquido y papel para secado de manos.
 - Asegurar la existencia de papeleras recubiertas con bolsas de basura.
- Etiqueta respiratoria:
 - Cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo al toser y estornudar, y desecharlo a un cubo de basura con tapa y pedal. Si no se dispone de pañuelos emplear la parte interna del codo para no contaminar las manos.
 - Evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca.
 -
- Mantener distanciamiento. Necesidad de mantener la mayor distancia posible (mínima de 2 metros) de los compañeros, evitando os contactos personales.
- Diariamente se controlará el estado de salud de todos los tripulantes. La persona que realice este control estará debidamente protegida con guantes desechables, mascarilla y gafas de seguridad. Ante cualquier mínima sospecha de contagio a bordo el Patrón o Capitán al mando protegerá y aislará al tripulante y se pondrá en contacto con el Centro Radio Medico al objeto de informarle de la situación y adopción de las instrucciones que reciba
- Aumento da frecuencia de limpieza de las instalaciones comunes, con especial incidencia en la limpieza periódica de superficies de contacto habitual como manillas de puertas, interruptores, pasamanos, escaleras, etc.
- Disponer para la tripulación para su utilización en caso necesario de guantes desechables, mascarilla y protección facial de seguridad.

PLANIFICACIÓN PREVENTIVA INTEGRADA

SECCIONES:	PLANIFICACIÓN PREVENTIVA INTEGRADA			TIPO DE EVALUACIÓN	INICIAL
	BUQUE	TRABAJADORES AFECTADOS:	- EMPRESAS Y PERSONAL AJENO A LA TRIPULACIÓN -PERSONAL DE TIERRA DE LA ARMADORA		REVISIÓN POR ACCIDENTE
FECHA:	20 de marzo de 2020	REALIZADA POR:	SPM – Coapre	X	REVISIÓN PERIÓDICA

Trabajos secundarios de reparación o mantenimiento por parte de empresas ajenas al buque:

Como medidas preventivas mínimas a adoptar en el buque parte de la empresas y personal ajeno a la tripulación así por el personal de tierra durante su estancia y trabajos a bordo indicamos las siguientes:

- Previo al embarque la empresa de reparación o mantenimiento realizará un control del estado de salud del o de los trabajadores que realizaran trabajos a bordo, impidiendo su trabajo en caso de una mínima sospecha de contagio.
- Todo trabajador, tras el control de estado de salud por su empresa, debe acceder a bordo, como mínimo, provisto de los los siguientes equipos de protección: de mascarilla y guantes de seguridad.
- Mantener distanciamiento. Necesidad de mantener la mayor distancia posible (mínima de 2 metros) de los compañeros, evitando os contactos personales.
- Todo trabajador que durante su estancia a bordo sospeche que pudiera estar contagiado, lo comunicará de inmediato al inspector de bordo y/o a su propia empresa al objeto de que esta e ponga en contacto con los servicios sanitarios para que le indiquen procedimiento de actuación. El inspector o la empresa del afectado comunicará el suceso a la autoridad portuaria.
- Todo trabajador debe reforzar las medidas de higiene personal en todos los ámbitos de trabajo y frente a cualquier escenario de exposición:
- Se extremarán las medidas de higiene:
 - Lavado frecuente de manos. La higiene de manos es la medida principal de prevención y control de la infección.
 - Asegurar la existencia de dispensadores de jabón líquido y papel para secado de manos.
 - Asegurar la existencia de papeleras recubiertas con bolsas de basura.
- Etiqueta respiratoria:
 - Cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo al toser y estornudar, y desecharlo a un cubo de basura con tapa y pedal. Si no se dispone de pañuelos emplear la parte interna del codo para no contaminar las manos.
 - Evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca.
 - Mantener distanciamiento. Necesidad de mantener la mayor distancia posible (mínima de 2 metros) de los compañeros, evitando os contactos personales.

PLANIFICACIÓN PREVENTIVA INTEGRADA

SECCIÓN	PLANIFICACIÓN PREVENTIVA INTEGRADA			TIPO DE EVALUACIÓN	INICIAL
	OFICINA / ALMACÉN	TRABAJADORES AFECTADOS:	- PERSONAL DE TIERRA DE LA ARMADORA - PERSONAL AJENO A LA ARMADORA		REVISIÓN POR ACCIDENTE
FECHA:	20 de marzo de 2020	REALIZADA POR:	SPM – Coapre	X	REVISIÓN PERIÓDICA

Trabajos principales de la actividad pesquera por parte del personal de tierra así como acceso de personal ajeno al centro de trabajo de tierra:

Todo trabajador debe reforzar las medidas de higiene personal en todos los ámbitos de trabajo y frente a cualquier escenario de exposición.

- Se extremarán las medidas de higiene:
 - Lavado frecuente de manos. La higiene de manos es la medida principal de prevención y control de la infección.
 - Asegurar la existencia de dispensadores de jabón líquido y papel para secado de manos.
 - Asegurar la existencia de papeleras recubiertas con bolsas de basura.
 - Cuando el trabajo se lleve a cabo fuera del centro de trabajo, o cuando no haya posibilidad de lavado de manos con agua y jabón, proporcionar un desinfectante de base alcohólica.
- Etiqueta respiratoria:
 - Cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo al toser y estornudar, y desecharlo a un cubo de basura con tapa y pedal. Si no se dispone de pañuelos emplear la parte interna del codo para no contaminar las manos.
 - Evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca.
- Limpieza y desinfección de lugares y equipos de trabajo reutilizables. Es crucial asegurar una correcta limpieza de las superficies y de los espacios, tratando de que se realice limpieza diaria de todas las superficies, haciendo hincapié en aquellas de contacto frecuente como pomos de puertas, barandillas, botones etc. Se prestará especial atención a la protección del personal trabajador que realice las tareas de limpieza el cual la desarrollará con guantes y mascarilla desechables al finalizar esta tarea.
- No utilización de vehículos compartidos para los diversos desplazamientos.
- Mantener distanciamiento. Necesidad de mantener la mayor distancia posible (mínima de 2 metros) de los compañeros, evitando os contactos personales. En la medida de lo posible evitar reuniones presenciales, sustituyéndolas por videoconferencias. En el caso de reuniones presenciales se mantendrán las distancias de seguridad recomendadas.

**Se adjunta documento elaborado por el
Ministerio de Trabajo:**

**Medidas excepcionales ante la posible escasez
de equipos de protección individual:
estrategias alternativas en situación de crisis**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

Medidas excepcionales ante la posible escasez de EPI: estrategias alternativas en situación de crisis

Este documento plantea alternativas y posibles estrategias ante la escasez de equipos de protección individual (EPI) en situación de crisis. Deben ser evaluadas antes de su aplicación excepcional.

La forma óptima de prevenir la transmisión es usar una combinación de todas las medidas preventivas, no solo EPI. La aplicación de una combinación de medidas de control puede proporcionar un grado adicional de protección, incluso si una medida falla o no está disponible.

Este enfoque está destinado a usarse cuando los equipos de protección individual (EPI) son tan limitados que ya no es posible aplicar de forma rutinaria las recomendaciones existentes. Es posible que sea necesario considerar alguna de estas medidas o una combinación de ellas, siempre de forma excepcional y mientras persista la situación de escasez.

Las recomendaciones incluidas en el presente documento están en continua revisión en función de la evolución y nueva información que se disponga de la infección por el nuevo coronavirus (SARS-COV-2)

Este documento ha sido revisado y aprobado por la Ponencia de Salud Laboral

En la tabla siguiente se muestra el **uso sugerido de mascarilla PS o mascarilla EPI**, basado en la **distancia de una persona con COVID-19** y el uso del control de fuente (según la disponibilidad, pueden optar por utilizar niveles más altos de protección).

Priorización de uso ante la escasez de mascarillas en COVID-19

Recomendaciones según distancia con la persona sintomática



	PERSONA CON MASCARILLA QUIRÚRGICA (PS) DURANTE TODO EL ENCUENTRO	PERSONA SIN MASCARILLA DURANTE TODO EL ENCUENTRO O PARTE DE ÉL
>2 METROS	sin mascarilla	
1-2 METROS	mascarilla quirúrgica	
1 METRO	mascarilla quirúrgica	protección respiratoria FFP2 (EPI)
PROCEDIMIENTOS CON GENERACIÓN DE AEROSOL		
	protección respiratoria FFP2 (EPI)	protección respiratoria FFP3 (EPI)

18 marzo 2020
Adaptado de CDC: Strategies for Optimizing the supply of N95 Respirators: Crisis/Alternate Strategies (www.cdc.gov)

Estrategia ante la escasez de Equipos de Protección Individual (EPI)



PERSONAL MÁS EXPUESTO
(tipo de intervención y menor distancia)



Si

NO HAY SUFICIENTES
mascarillas FFP2, FFP3 (EN 149)
o
mascarillas con filtros (P2 o P3)
contra partículas (EN 140 / EN 143)

PERSONAL MENOS EXPUESTO



Considerar viabilidad de alternativas



18 marzo 2020
Adaptada de CDC: Strategies for Optimizing the supply of N95 Respirators: Crisis/Alternate Strategies (www.cdc.gov)

- (1) Uso extendido de mascarillas autofiltrantes:** Se refiere a la práctica de usar la misma mascarilla en encuentros repetidos de contacto cercano con varios pacientes diferentes, sin quitarse la mascarilla entre ellos. El uso extendido es muy adecuado en situaciones en las que varios pacientes tienen el mismo diagnóstico de enfermedad infecciosa y se agrupan (por ejemplo, se alojan en la misma unidad hospitalaria).
- (2) Uso de EPI más allá de la vida útil designada por el fabricante:** Es necesario tener en cuenta que las mascarillas (EPI) fuera del plazo de caducidad pueden no cumplir con los requisitos para los cuales fueron certificadas. Con el tiempo, los componentes como las cintas y el material del puente nasal pueden degradarse, lo que puede afectar la calidad del ajuste. Inspeccione visualmente la mascarilla para verificar que sus componentes no se hayan degradado.
- (3) Reutilización limitada:** Se refiere a la práctica de usar la misma mascarilla para encuentros múltiples con pacientes pero retirándola después de cada encuentro y siempre haciendo uso de guantes. La reutilización ya se ha recomendado como una opción para conservar la protección respiratoria durante brotes y pandemias de patógenos respiratorios previos y podría ser necesaria cuando se atiende a pacientes con COVID-19. Sin embargo, se desconoce cuál es la contribución potencial de la transmisión por contacto para el SARS-CoV-2, y se debe tener precaución.
- (4) Priorizar el uso por tipo de actividad:** Este enfoque de priorización es apropiado cuando los equipos de protección respiratoria (EPR) son tan limitados que ya no es posible que todo el personal sanitario use EPR de manera rutinaria cuando atiende a un paciente con COVID-19. Se debe priorizar el uso de EPR con las exposiciones de mayor riesgo, incluida la presencia en la sala durante los procedimientos con generación de aerosol realizados en personas sintomáticas.

Priorización de uso ante la escasez de material en COVID-19

Ropa de protección y guantes



CUERPO

No hay ROPA DE PROTECCIÓN
frente a agentes biológicos

EN 14126

MANOS

No hay GUANTES DE PROTECCIÓN
frente a microorganismos

EN 374-5

Considerar viabilidad de alternativas

Usar ropa de protección química

EN 13034 o EN 14605 según caso

Bata PS + Delantal químico EPI (PB 4 o PB 3)

EN 13795 EN 14605

Bata PS (con área resistente a la penetración de líquidos)

EN 13795

Bata PS + delantal plástico

EN 13795

Guante PS

EN 455

Uso de doble guante según caso

18 marzo 2020

Adaptado de CDC: Strategies for Optimizing the supply of N95 Respirators: Crisis/Alternate Strategies (www.cdc.gov)



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL